

	República de Colombia Institución Educativa Técnica "Nuestra Señora de Fátima" Resolución de Integración No.1211 del 3 de octubre de 2002- Reconocimientos de estudios por la Secretaría de Educación y Cultura Del Departamento del Tolima según Resolución No.04206 del 03 de octubre de 2012 Inscripción Secretaría de Educación No.133001/ DANE No.173268000218 / Nit.890706300-5 Cra 7 Calle 21 Barrio Fátima-Celular 3212335080 -El Espinal Tolima		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL		CODIGO: FOR- RC-05	
	RESOLUCIÓN DE ASIGNACION DEL COMITÉ TECNICO, ASESOR Y EVALUADOR		VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	

RESOLUCIÓN No. 04

(16 de septiembre 2025)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA EL COMITÉ TÉCNICO, ASESOR Y EVALUADOR DEL PROCESO DE RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN INFERIOR A 20 SMMLV No. IETNSF-RC-02-2025”

EL RECTOR

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO

Que, de acuerdo con el estudio del sector y estudio previo realizados por la Institución Educativa, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se requiere adelantar el proceso de RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN INFERIOR A 20 SMMLV, cuyo objeto es: ADQUISICIÓN POR COMPRAVENTA DE BIENES DE CONSUMO DE USO FINAL (PAPELERÍA, ASEO, FERRETERÍA) Y DURADERO (EQUIPOS TECNOLOGICOS), PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO Y ACADEMICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA “NUESTRA SEÑORA DE FATIMA” DEL MUNICIPIO DE ESPINAL -TOLIMA.

Que para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se hace necesario designar los integrantes del Comité Técnico, Asesor y Evaluador, quien tendrá en cuenta el factor de escogencia y calificación, previstos en la Invitación Publica.

Que la Coordinación del Comité Técnico, Asesor y Evaluador será ejercida por el Rector o quien haga sus veces.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Designar como integrante del Comité Técnico, Asesor y Evaluador del PROCESO DE REGIMEN DE CONTRATACIÓN INFERIOR A 20 SMMLV No. **IETNSF-RC-02-2025**, a las siguientes personas:

NOMBRE	PERFIL	Cargo
Carlos Alberto Rivera Escobar	Apoyo Jurídico	Contratista

	República de Colombia Institución Educativa Técnica "Nuestra Señora de Fátima" Resolución de Integración No.1211 del 3 de octubre de 2002- Reconocimientos de estudios por la Secretaría de Educación y Cultura Del Departamento del Tolima según Resolución No.04206 del 03 de octubre de 2012 Inscripción Secretaría de Educación No.133001/ DANE No.173268000218 / Nit.890706300-5 Cra 7 Calle 21 Barrio Fátima-Celular 3212335080 -El Espinal Tolima		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL		CODIGO: FOR- RC-05	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	RESOLUCIÓN DE ASIGNACION DEL COMITÉ TECNICO, ASESOR Y EVALUADOR				

PARAGRAFO: La Coordinación del Comité Técnico, Asesor y Evaluador será ejercida por el Rector o quien haga sus veces.

ARTICULO SEGUNDO: La evaluación y calificación se surtirá de acuerdo con el cronograma del proceso, el cual podrá ser consultado en el SECOP II.

ARTICULO TERCERO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada a los 16 días del mes de septiembre 2025.

RESPONSABLES				
				
Firma: Nombre: MARCELINO MORENO MOSQUERA Cargo: Rector - Ordenador de Gasto				
Funcionario	Nombre	Cargo	Vo. Bo.	Fecha
Revisado por:	Neyffe Magaly Del Rosario Sánchez Rojas	Auxiliar Administrativo 407 - 10 (Pagadora)		Septiembre- 2025
Elaborado por:	Carlos Alberto Rivera Escobar	Contratista - Apoyo Jurídico		Septiembre - 2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma del responsable.				